

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18010 *TORREJÓN DE ARDOZ*

Dña. María Luisa García Salas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.^a Instancia n.º 2 de Torrejón de Ardoz,

Hago Saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1331/2018 se sigue a instancia de doña María Dolores Pastor González, expediente para la declaración de ausencia de don Celestino Pastor González, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde 2004, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Torrejón de Ardoz, 19 de marzo de 2019.- La letrado de la Administración de Justicia, María Luisa García Salas.

ID: A190022207-1